



AUDITORES EXTERNOS

**INDUSTRIAL OPTICA  
SANCHEZ CIA. LTDA.  
INFORME DE  
AUDITORIA EXTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito:  
Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:  
Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Socios de:  
INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2011, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esta fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil:

Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:

Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441

## Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

## Párrafo de Énfasis

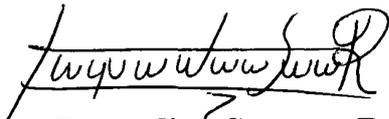
Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**, emitirá sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

## Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Cuenca – Ecuador  
Marzo 30 del 2012



**Jacqueline Serrano R.**  
CPA No.17726



**Registro Nacional de Firmas Auditoras**  
SC – RNAE 571

## **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Quito:  
Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre  
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34  
Telefax: 3360411 / 3360024  
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:  
Av. Joaquín Orratia 116 y  
Juan Tanca Marengo  
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:  
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba  
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208  
Teléfono: (07) 409 1441

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010**  
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
ACTIVOS CORRIENTES:	Año 2.011	Año 2.010	PASIVOS CORRIENTES:	Año 2.011	Año 2.010
Caja y bancos (Nota 4)	85.806,22	36.854,72	Porción corriente de préstamos bancarios a largo plazo (Nota 9)	44.626,02	44.444,40
<b>Documentos y cuentas por cobrar:</b>			<b>Documentos y cuentas por pagar:</b>		
Clientes	4.253,50	5.467,48	Proveedores (Nota 10)	28.038,58	16.699,01
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	4.235,76	4.673,05	Anticipo de clientes	21.148,16	11.059,02
<b>Inventarios (Nota 6)</b>	<b>344.494,07</b>	<b>268.583,11</b>	Socios	310.000,00	38.362,39
			Impuestos y retenciones fiscales (Nota 11)	2.252,01	11.099,53
			Préstamos de terceros (Nota 12)	300.000,00	112.864,21
			Otras cuentas por pagar (Nota 13)	39.907,01	19.592,64
			<b>Gastos acumulados:</b>		
<b>Gastos pagados por anticipado (Nota 7)</b>	<b>27.225,39</b>	<b>2.879,81</b>	Beneficios sociales (Nota 14 y 15)	6.313,52	6.138,47
<b>Total corriente</b>	<b><u>466.014,94</u></b>	<b><u>318.458,17</u></b>	15% Trabajadores (Nota 17)	27.470,11	22.816,20
			Impuesto a la renta (Nota 17)	2.701,19	1.815,52
<b>ACTIVOS FIJOS (Nota 8)</b>	<b>1.671.153,63</b>	<b>1.487.683,37</b>	<b>Total corriente</b>	<b><u>782.456,60</u></b>	<b><u>284.891,39</u></b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>448,00</b>	<b>448,00</b>	<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		
			Préstamos Bancarios (Nota 9)	564.490,46	122.222,30
			Pasivos a Largo Plazo (Nota 16)	198.959,46	789.552,95
			<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b><u>763.449,92</u></b>	<b><u>911.775,25</u></b>
			<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</b>		
			Capital suscrito (Nota 18)	434.453,00	330.002,00
			Aportes futuras capitalizaciones	-	145.484,99
			Reserva legal (Nota 19)	29.984,65	24.487,22
			Utilidad ejercicios anteriores (Nota 20)	0,26	-
			Utilidad del ejercicio	127.272,14	109.948,69
			<b>Total patrimonio</b>	<b><u>591.710,05</u></b>	<b><u>609.922,90</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>2.137.616,57</u></b>	<b><u>1.806.589,54</u></b>	<b>Total</b>	<b><u>2.137.616,57</u></b>	<b><u>1.806.589,54</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

CEDEL S.A.

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010**

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

<b>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:</b>	<b>Año 2.011</b>	<b>Año 2.010</b>
Ventas netas	1.353.612,60	1.259.964,43
(-) Costo de ventas	(695.454,62)	(624.774,05)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>658.157,98</b>	<b>635.190,38</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos Administrativos	210.271,00	211.532,22
Gastos de Ventas	277.707,69	275.889,25
<b>Sub-total</b>	<b>(487.978,69)</b>	<b>(487.421,47)</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>170.179,29</b>	<b>147.768,91</b>
<b>FINANCIEROS Y OTROS:</b>		
Gastos financieros	-	-
Otros ingresos/egresos - neto	12.954,77	4.339,08
<b>Sub-total</b>	<b>12.954,77</b>	<b>4.339,08</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>	<b>183.134,06</b>	<b>152.107,99</b>
Menos:		
Participación a trabajadores (Nota 17)	(27.470,11)	(22.816,20)
Impuesto a la renta (Nota 17)	(28.391,81)	(19.343,10)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>127.272,14</b>	<b>109.948,69</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010**  
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldo inicial al 01 de enero del 2.010</b>	330.002,00	21.152,36	156.484,99	29.424,60	66.697,25	603.761,20
Transferencia de utilidades				66.697,25	-66.697,25	-
Apropiación de reserva		3.334,86		-3.334,86		-
Devolución de aporte de futura capitalización			(11.000,00)			(11.000,00)
Pago de utilidades de años anteriores				(92.786,99)		(92.786,99)
Utilidad del ejercicio					152.107,99	152.107,99
Participación trabajadores 2010					(22.816,20)	(22.816,20)
Impuesto a la renta 2.010					(19.343,10)	(19.343,10)
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.010</b>	<b>330.002,00</b>	<b>24.487,22</b>	<b>145.484,99</b>	<b>-</b>	<b>109.948,69</b>	<b>609.922,90</b>
Transferencia de utilidades					-	-
Apropiación de reserva		5.497,43			(5.497,43)	-
Reinversión de utilidades del ejercicio 2010	104.451,00			0,26	(104.451,26)	-
Devolución de aporte de futura capitalización			(145.484,99)			(145.484,99)
Pago de utilidades de años anteriores						-
Utilidad del ejercicio					183.134,06	183.134,06
Participación trabajadores 2011					(27.470,11)	(27.470,11)
Impuesto a la renta 2.011					(28.391,81)	(28.391,81)
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.011</b>	<b>434.453,00</b>	<b>29.984,65</b>	<b>-</b>	<b>0,26</b>	<b>127.272,14</b>	<b>591.710,05</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

CEDEL S.A

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

**Año 2.011**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Cobros por ventas de bienes y servicios	1.354.250,65
Efectivo pagado a proveedores y otros	(820.316,58)
Efectivo pagado a empleados	(223.942,78)
Intereses pagados, neto	(81.790,40)
Impuesto pagado a la renta	(1.815,52)
Anticipo de impuesto a la renta	(25.690,62)
Otros ingresos, neto	13.891,22

**Efectivo neto provisto por actividades de operación:**

214.585,97

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Efectivo utilizado en la adquisición de propiedad, planta y equipo.	(313.269,40)
Efectivo recibido por la venta de propiedad, planta y equipo.	-

**Efectivo neto provisto en actividades de inversión**

-313.269,40

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido en obligaciones crediticias	497.317,41
Pago de prestamos	(166.848,32)
Dividendos pagados	(38.362,39)
Otras salidas en efectivo	(145.484,99)

**Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento**

146.621,71

**Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo**

47.938,28

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

**Efectivo al principio del año**

37.867,94

**Efectivo al final del año**

85.806,22

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2010**  
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Año 2.010

**Flujo de efectivo de actividades de operación:**

Resultado del ejercicio	152.107,99
-------------------------	------------

**Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:**

Depreciación y amortización	126.906,77
Provisión para Beneficios y otros	24.843,46
Provisión para Jubilacion y desahucion	29.596,54
Provision Impuesto a la Renta	
Sub-total	181.346,77

**Cambios netos en activos y pasivos:**

Disminución cuentas por cobrar	3.693,49
Disminución/Aumento gastos pagados por anticipado	7.610,53
Aumento inventarios	(21.972,07)
Disminución/Aumento proveedores	(3.776,85)
Aumento/Disminución documentos y cuentas por pagar	44.011,07
Disminución gastos acumulados	(38.582,48)
Disminución pasivos a largo plazo	(164.169,31)
Disminución/Aumento aporte futura capitalizacion	(11.000,00)
Pago utilidades	(92.786,99)
Sub-total	(553.945,22)

**Efectivo neto utilizado en actividades de operación****(220.490,46)****Recursos utilizados en actividades de inversión:**

Adquisición de Activos	(13.914,10)
------------------------	-------------

**Efectivo neto utilizado en actividades de inversión****(13.914,10)****Recursos utilizados en actividades de financiamiento:**

Aumento obligaciones	(33.333,30)
----------------------	-------------

**Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento****(33.333,30)****Aumento neto del efectivo**

9.234,75

**Efectivo al principio del año**

27.619,97

**Efectivo al final del año****36.854,72**

**INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011**  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. **OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en el año 1986, su actividad principal es la fabricación de lentes oftálmicos, su montaje en armazones, su comercialización y distribución, importación y venta de todo tipo de mercaderías y artículos. y en general todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

2. **PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES**

2.a. **Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos, preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros, incluye el uso de ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. **Inventarios**

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.c. Activos fijos**

Están registrados al costo histórico, y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

**2.d. Participación a trabajadores**

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el período económico 2010.

**2.e. Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

**2.f. Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**

Establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

Cumpliendo con la ley de Régimen Tributario Interno, este beneficio laboral se registra para aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años, esta provisión es registrada afectando al

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista debidamente calificado.

A partir del ejercicio económico 2009 la Compañía registra adicionalmente la provisión por indemnización por desahucio, que equivale al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**2.g. Estimaciones contables**

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**2.h. Reconocimiento del ingreso y gasto**

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

**2.i. Costos financieros**

Los costos financieros son registrados como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

**2.j. Flujos de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

**3. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

**4. CAJA Y BANCOS**

Incluye:

	ANO 2.011	ANO 2.010
- Bancos (i)	62.358,69	31.534,52
- Caja general	23.447,53	5.320,20
	-	
<b>Total</b>	<b><u>85.806,22</u></b>	<b><u>36.854,72</u></b>

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
- Tarjetas de crédito	3.201,21	884,01
- Cuentas por cobrar	26,26	1.013,22
- Anticipo proveedores	1.008,28	2.775,82
<b>Total</b>	<b><u>4.235,75</u></b>	<b><u>4.673,05</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**6. INVENTARIOS**

Incluye:

	AÑO 2.010	AÑO 2.010
- Mercaderia	251.909,42	182.336,18
- Materia Prima	-	81.153,94
- Suministros	90.293,85	3.545,39
- Producto terminado	2.290,80	1.547,60
<b>Total</b>	<b><u>344.494,07</u></b>	<b><u>268.583,11</u></b>

**7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
- Iva Crédito Tributario	23.868,54	-
- Seguros Pagados por anticipado	3.356,85	2.879,81
<b>Total</b>	<b><u>27.225,39</u></b>	<b><u>2.879,81</u></b>

Ver página siguiente: activos fijos



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

**8. ACTIVOS FIJOS 2.011**

	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Edificios y Locales Comerciales	1.340.000,00			<b>1.340.000,00</b>	5%
Maquinarias Muebles y Equipos	515.680,23	264.675,47	(341,44)	<b>780.014,26</b>	10%
Equipos de Computación y Software	17.004,00	3.960,00	(785,71)	<b>20.178,29</b>	33,33%
Vehículos	10.632,69	44.633,93	-	<b>55.266,62</b>	20%
<b>Sub-Total</b>	<b>1.883.316,92</b>	<b>313.269,40</b>	<b>(1.127,15)</b>	<b>2.195.459,17</b>	

**DEPRECIACION :**

Edificios y Locales Comerciales	272.333,33	67.000,00	-	<b>339.333,33</b>
Maquinarias Muebles y Equipos	111.774,00	53.768,01	(341,48)	<b>165.200,53</b>
Equipos de Computación y Software	6.918,72	6.083,50	(785,71)	<b>12.216,51</b>
Vehículos	4.607,50	2.947,67	-	<b>7.555,17</b>
<b>Sub-Total</b>	<b>395.633,55</b>	<b>129.799,18</b>	<b>(1.127,19)</b>	<b>524.305,54</b>

**TOTAL** **1.487.683,37** **183.470,22** **0,04** **1.671.153,63**

**ACTIVOS FIJOS 2.010**

	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Edificios y Locales Comerciales	1.340.000,00			<b>1.340.000,00</b>	5%
Maquinarias Muebles y Equipos	508.444,43	7.293,88	(58,08)	<b>515.680,23</b>	10%
Equipos de Computación y Software	11.883,80	5.120,20		<b>17.004,00</b>	33,33%
Vehículos	20.632,69		(10.000,00)	<b>10.632,69</b>	20%
<b>Sub-Total</b>	<b>1.880.960,92</b>	<b>12.414,08</b>	<b>(10.058,08)</b>	<b>1.883.316,92</b>	

**DEPRECIACION :**

Edificios y Locales Comerciales	205.333,33	66.999,96	0,04	<b>272.333,33</b>
Maquinarias Muebles y Equipos	60.811,85	51.020,28	(58,13)	<b>111.774,00</b>
Equipos de Computación y Software	1.825,41	5.093,31	-	<b>6.918,72</b>
Vehículos	12.314,29	3.793,22	(11.500,01)	<b>4.607,50</b>
<b>Sub-Total</b>	<b>280.284,88</b>	<b>126.906,77</b>	<b>(11.558,10)</b>	<b>395.633,55</b>

**TOTAL** **1.600.676,04** **(114.492,69)** **1.500,02** **1.487.683,37**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**9. PRESTAMOS BANCARIOS**

		AÑO 2011	AÑO 2010
	Porción Corriente	44.626,02	44.444,40
Préstamo de la Corporación Financiera Nacional, de 800.000,00, concedido el 10 de julio del 2006, con una tasa de interes del 8,00.	Largo plazo	564.490,46	122.222,30
<b>Total</b>		<b><u>609.116,48</u></b>	<b><u>166.666,70</u></b>

**10. PROVEEDORES**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
Proveedores nacionales	2.326,52	1.571,56
Proveedores del Exterior	<u>25.712,06</u>	<u>15.127,45</u>
<b>Total</b>	<b><u>28.038,58</u></b>	<b><u>16.699,01</u></b>

**11. IMPUESTOS Y RETENCIONES FISCALES**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
Iva por pagar		10.373,76
Rte. Iva por pagar	1.653,61	466,20
Retenciones en la fuente	598,40	259,57
<b>Total</b>	<b><u>2.252,01</u></b>	<b><u>11.099,53</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**12. PRESTAMOS DE TERCEROS**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
Colors Flavors #2	-	41.205,94
Colors Flavors #3	-	71.658,27
Sra. Alina Arteaga	300.000,00	
<b>Total</b>	<b><u>300.000,00</u></b>	<b><u>112.864,21</u></b>

**13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
Tarjetas de Crédito	30.293,97	10.438,91
IESS por pagar	3.632,94	3.804,28
Multas de personal	903,89	310,89
Provisión de Gastos	5.076,81	5.038,56
<b>Total</b>	<b><u>39.907,61</u></b>	<b><u>19.592,64</u></b>

**IESS**

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y secap.

**14. BENEFICIOS SOCIALES**

Incluye:

	AÑO 2.011	AÑO 2.010
Décimo tercer sueldo	1.094,28	1.247,50
Décimo cuarto sueldo	2.591,53	2.130,68
Fondos de reserva	632,02	688,30
Vacaciones	1.995,69	2.071,99
<b>Total</b>	<b><u>6.313,52</u></b>	<b><u>6.138,47</u></b>

Ver página siguiente: Movimiento de Beneficios Sociales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

15. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo inicial al 01 de enero del 2.011	1.247,50	2.130,68	688,30	2.071,99	134.126,80	46.309,67
<b>Débitos:</b>						
Pagos	(13.885,03)	(6.025,07)	(7.500,85)	(2.071,99)	(0,05)	(8.172,35)
Ajuste		-				
<b>Créditos:</b>						
Provisión	13.731,81	6.237,38	7.420,71	1.995,69	21.688,39	5.007,00
Ajuste		248,54	23,86			
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.011</b>	<b>1.094,28</b>	<b>2.591,53</b>	<b>632,02</b>	<b>1.995,69</b>	<b>155.815,14</b>	<b>43.144,32</b>

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo inicial al 01 de enero del 2.010	983,75	2.200,00	363,63	1.966,44	109.668,72	42.476,31
<b>Débitos:</b>						
Pagos	(12.920,01)	(5.317,34)	(5.721,21)	(284,62)	-	(1.479,60)
Ajuste	-	(16,08)	(0,01)		(0,06)	
<b>Créditos:</b>						
Provisión	13.161,45	5.264,10	6.027,74	390,17	24.458,14	5.138,40
Ajuste	22,31	-	18,15			174,56
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2.010</b>	<b>1.247,50</b>	<b>2.130,68</b>	<b>688,30</b>	<b>2.071,99</b>	<b>134.126,80</b>	<b>46.309,67</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**16. PASIVOS A LARGO PLAZO**

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010
<b>Colors &amp; Flavors # 2</b>		
Con una tasa de interés de 8% anual con vencimiento en abril del 2021	0,00	609.116,48
<b>Jubilacion Patronal</b>	155.815,14	134.126,80
<b>Bonificación por deshaucio</b>	43.144,32	46.309,67
		-
<b>Total</b>	<u><b>198.959,46</b></u>	<u><b>789.552,95</b></u>

Ver página siguiente: Participación a trabajadores e impuesto a la renta

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	183.134,06	152.107,99
(-) Participación trabajadores	(27.470,11)	(22.816,20)
(-) Otras rentas exentas		(3.100,31)
(+) 15% Empleados otras rentas		465,05
(+) Gastos no deducibles	707,61	3.439,89
(-) Incremento neto de empleados		-
(-) Trabajadores discapacitados	(8.905,68)	(10.943,51)
<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>147.465,88</b>	<b>119.152,91</b>
<b>Capitalización/Re inversión de utilidades</b>	<b>70.000,00</b>	<b>104.451,25</b>
<b>No reinversión de utilidades</b>	<b>77.465,88</b>	<b>14.701,66</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>28.391,81</b>	<b>19.343,10</b>

**c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO**

Impuesto a la renta causado	28.391,81	19.343,10
Menos:		
(-) Retención en la fuente del año	(12.040,34)	(10.580,82)
(-) Anticipos pagados	(15.672,02)	(5.682,43)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	10.580,82	-
(-) Impto Renta años anteriores por aplicar	-	(1.264,33)
(-) Crédito por Impuesto a la Salida de Divisas ISD	(8.559,08)	-
<b>SALDO POR PAGAR O A FAVOR</b>	<b>2.701,19</b>	<b>1.815,52</b>

**d.- TASA IMPOSITIVA**

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 15% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 24 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 24%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2.010, el capital social de **INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.**, está integrada por 330.002,00 participaciones sociales ordinarias de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

Según acta de Junta General de Accionistas el 24 de junio del 2008 se resuelve el aumento del capital suscrito de la Compañía en US\$ 155.813,00, capitalizando las utilidades del ejercicio económico 2007 por US\$ 62.941,48, de la cuenta contable Aportes para Futuras Capitalizaciones por US\$ 33.645,91, y de la cuenta contable Reserva de Capital US\$ 59.223.61, más un aporte en numerario US\$ 2,00 este registro fue aprobado por Resolución No. 08-C,DIC-566 de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

Según acta de Junta General de Accionistas el 26 de agosto del 2011 se resuelve el aumento del capital suscrito de la Compañía en US\$ 434.453,00, capitalizando las utilidades del ejercicio económico 2010 por US\$ 104,451.00, 00 este registro fue aprobado por Resolución No. SC.DIC.C.11.0 660 de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

**19. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

**20. UTILIDADES RETENIDAS**

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de re liquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

**21. SITUACION FISCAL**

La Compañía no ha sido revisada por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al R.O.494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005 nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**22. DERECHOS DE AUTOR**

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias computación utilizados en su procesamiento informático.

**23. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**Contrato de Arrendamiento**

En la ciudad de Cuenca, el día 21 de septiembre del 2011, la compañía firmo un contrato de arrendamiento con LAROPRINT CIA. LTDA., para rentar dos vallas publicitarias tubulares de una cara. El plazo de arrendamiento es por el período de seis meses y este podrá ampliarse o renovarse de común acuerdo entre las partes. El monto del contrato es de \$ 63262,20 USD, el monto señalado no incluye IVA. La forma de pago consiste en seis pagos mensuales por el valor de \$ 1.043,70 USD + IVA. Consta la cláusula Quinta de Seguro donde se indica que la valla, permanecerá asegurada, por el plazo del arrendamiento, contra incendio, terremoto, explosión, inundación, daños maliciosos, más cobertura extendida. El costo será cubierto por el arrendador.

**Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de un Ascensor**

A los 28 días del mes de noviembre del 2011, la compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de mantenimiento de un ascensor con la compañía CORREA & HERMANOS C. LTDA. DE COMERCIO COHECO. Si 30 días antes del vencimiento del plazo de duración de servicio de una "Orden de Contratación de Servicios", ninguna de las partes comunica a la otra por escrito la decisión de no prórroga, el plazo de duración del servicio se prolongará y renovará automáticamente y en forma sucesiva, por plazos iguales al determinado inicialmente. El contratante pagará a el contratista los valores que se pactan, a los que se deberá sumar todos los impuestos que por ley les corresponda.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

**Contrato de Servicios**

Se contrato a GRUPOK S.A., publicidad en 10 caras de expositores publicitarios instalados en la ciudad de Cuenca, GRUPO K S.A., instalará y mantendrá en perfecto estado de funcionamiento y en impecable presentación los elementos, también en mantener la iluminación de sus expositores publicitarios, objeto de este contrato, al menos 61/2 (seis y media horas) durante la noche, salvo corte de energía. La duración de este contrato será de 240 días a partir de su instalación. Si el cliente desea mantener su publicidad en los mismos elementos, deberá comunicar tal desea a GRUPOK S.A., 60 días antes de la terminación del contrato.

**24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2.011 y 2.010, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**26. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**27. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2.011 y la fecha de preparación de este informe (marzo 30 del 2.012), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.